

## CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

### **Sesión N° 2 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 17 de febrero de 2016.**

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en el Cuartel General “José Luis Claro Cruz”, presidida por el Superintendente don Erick Folch Garbarini y, además, contó con la siguiente asistencia:

Comandante (S)		don Gabriel Huerta T.,
Tercer Comandante		“ Diego Velásquez M.,
Cuarto Comandante		“ Ivo Zuvic G.,
Intendente General		“ Gonzalo Falcón M.,
Director Honorario		“ Alejandro Artigas M-L.,
“ “		“ Próspero Bisquertt Z.,
“ “		“ Alfredo Egaña R.,
“ “		“ Mario Banderas C.,
“ “		“ Luis Claviere C.,
“ “		“ José Matute M.,
Director de la	1ª. Cía.	“ Luis A. Ovalle del P.,
“ “ “	2ª. “	“ Carlos Peña A.,
“ “ “	3ª. “	“ Jorge Echeverría N.,
“ “ “	4ª. “	“ Christian Claviere T.,
“ “ “	5ª. “	“ Jerónimo Carcelén P.,
“ “ “	6ª. “	“ Carlos Silva S.,
“ “ “	7ª. “	“ Ricardo Thiele C.,
“ “ “	9ª. “	“ Pablo Núñez S.,
“ “ “	11ª. “	“ Rafael Squicciarini N.,
“ “ “	12ª. “	“ Francisco Candelori J.,
“ “ “	13ª. “	“ Tomislav Lolic J.,
“ “ “	14ª. “	“ Alan Mackenzie H.,
“ “ “	15ª. “	“ Jorge Tapia C.,
“ “ “	17ª. “	“ Mario Hernández D.,
“ “ “	18ª. “	“ Jaime Miranda L.,
“ “ “	19ª. “	“ René Leiva V.,
“ “ “	20ª. “	“ Alejandro Figueroa M.,
“ “ “	22ª. “	“ Patricio Contreras L.,
Capitán	“ “ 8ª. “	“ Daniel Alarcón P.,
“ “ “	21ª. “	“ Sergio Leiva Z.,

y el Secretario General infrascrito, don Camilo Torres Vicent.

**El Secretario General** excusó las inasistencias del Comandante, del Cuarto Comandante y del Tesorero General, señores Mauricio Repetto C., Ivo Zuvic G. y Pablo Cortés de S., respectivamente, por encontrarse de vacaciones; de los Directores Honorarios señores Ronald Brown L., y Enrique Matta R., y la de los Directores de la 8ª., 10ª., 16ª. y 21ª. Compañías, señores Cristian Aracena A., Alfredo Planas L., Gustavo Hasbún S. y Luis Castro M., respectivamente. Asistieron en reemplazo de sus Directores los Capitanes de la 8ª. y 21ª. Compañías.

Se dio cuenta y se trató:

**1°.- BIENVENIDA A LOS NUEVOS DIRECTORES DE LA 12ª. Y 13ª. COMPAÑÍAS.- El Superintendente,** de pie, manifestó que le correspondía recibir en el seno del Directorio al nuevo Director de la 13ª. Compañía don Tomislav Matew Lolic Jacques, quien se incorporó el 27 de octubre de 1994. Se mantuvo en sus filas algunos años y, luego, se reincorporó el año 2000. Su tiempo servido a la fecha era de 15 años, 2 meses y 6 días. Desempeñó los cargos de Ayudante y Tesorero. En el ámbito laboral había emprendido diversos negocios, además de poseer experiencia ejecutiva en distintas empresas tanto, en Chile como en Estados Unidos. Actualmente, era socio de Ingeniería Volcán Nevado Ltda., empresa especializada en movimiento masivo de tierra y carpetas asfálticas. Era Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y poseía un MBA de la Universidad de Carolina del Norte (Chapel Hill), en Estados Unidos, donde nacieron sus 2 hijos mayores, Agustina y Tomislav, a quien se sumaba la más pequeña, Florencia, los cuales realizaban sus estudios en el colegio Everest. Adicionalmente, había estado muy ligado al ámbito gremial mediante la Cámara Chilena de la Construcción, donde actualmente era Consejero Nacional de la entidad y Vicepresidente Nacional Zona Norte del Comité de Contratistas Generales. Le dio una cordial bienvenida a este Organismo y le ofreció el apoyo de cada uno de sus integrantes. Tendrá abierta las puertas de la oficina de la Superintendencia en caso que así lo requiera.

**El Director de la 13ª. Compañía,** de pie, agradeció las cálidas palabras de bienvenida. Señaló que desde ya se colocaba a disposición del Directorio y de los Oficiales Generales, en todas las cosas que él pueda aportar. Además, hizo extensivos los agradecimientos a todos los compañeros de su Compañía por haberlo elegido Director para ser representarlos.

**El Superintendente** agradeció las palabras del Director de la 13ª. Compañía

En seguida, de pie, **el Superintendente** expresó que le correspondía recibir en el seno del Directorio al nuevo Director de la 12ª. Compañía don Francisco Candelori Jara. Ingresó a la Compañía el 12 de enero de 1968, alejándose algunos años de la Institución. El tiempo total servido era de 20 años y 15 días. Desempeñó los cargos de Teniente 2º, Teniente 1º, Capitán y Consejero. En el Cuartel General fue Ayudante General. Calificó el Premio de Constancia por 20 años de servicios el 17 de febrero de 2016, con 957 asistencias sobrantes. Su vida laboral la desarrolló 30 años en el área comercial como Liquidador de Seguros para, luego, pensionarse en el año 2005. Era casado hace 42 años con la señora Rosa Silva Quintanilla, con quien tuvo 5 hijos, de los cuales 4 eran mujeres, Macarena, Maya, Daniela, Francisca y Francisco. Era amante del fútbol, el que practicó intensamente, principalmente en los campeonatos inter Compañías que organizaba la Institución. Era hincha del Audax Italiano, equipo que seguía en los estadios. Otro de sus pasatiempos era el baile. Ocupó todos

los cargos administrativos de mando, como también de Ayudante General en el Depto. de Investigación de Incendios. Durante su mandato, la Compañía logró el primer premio en Escalas en el Ejercicio de Competencia por el Premio “José Miguel Besoain”. Le dio una cordial bienvenida a este Organismo y le ofreció el apoyo de cada uno de sus integrantes. También tendrá abierta las puertas de la oficina de la Superintendencia en caso que así lo precise.

**El Director de la 12ª, Compañía**, de pie, señaló que en nombre de su Compañía saludaba a los Miembros del Directorio. Hacía una semana que había sido electo como Director para regir los destino de ella y de lo que restaba del año, resultando una sorpresa para él ya que el ámbito administrativo no era su fuerte, siendo siempre la parte activa, y en razón que la Compañía lo requirió, gustosamente aceptó el cargo, y por lo mismo solicitó a los miembros del Directorio y a los Oficiales Generales la ayuda que necesitaba para sacar a la Compañía adelante, mantenerla y tratar de mejorarla. Agregó que la Duodécima hará todo lo posible para respetar y hacer cumplir lo que el Directorio determine.

**El Superintendente** agradeció las palabras del Director de la 12ª Compañía.

**Se incorporó a la Sesión el Director de la 5ª. Compañía.**

**2º.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL ACTA.-** Fue aprobada el Acta de la Sesión N° 1, del 20 de enero ppdo.

**3º.- PROPUESTA PREMIOS DE CONSTANCIA.-** El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para proceder a los Premios de Constancia que se indican:

**5 años**

**Voluntarios**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Patricio Herman Aravena Pérez	6ª	19
Felipe Ignacio Ravello Plaza	11ª	34
José Esteban Riquelme Bugueño	12ª	269
Ángel Arce Bello	19ª	561
Camilo Antonio Bravo San Martín	21ª	1.330
Manuel Hormazabal Fajardo	21ª	609
Ángelo Fabián Salas Labra	21ª	192
Ariel Orlando Zúñiga Troncoso	21ª	40
Alejandro Antonio Labra Zamorano	22ª	223

**10 años**

**Voluntarios**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Italo Hidalgo Yáñez	2ª	1.832
Juan Francisco Calderón Giadrosic	3ª	55
Juan Carlos Cerda Miranda	3ª	4
Carlos Guzmán Valdés	7ª	1.259
Federico Tomás Fuentes Burucker	13ª	1.422
José Manuel Larraín Cerda	14ª	890
Diego Esteban Arriagada Faúndez	15ª	1.173

Cristián Callejón Araya	15 <sup>a</sup>	3.395
Claudio Daniel Bueno Bórquez	17 <sup>a</sup>	68
<b><u>15 años</u></b>		
<b><u>Voluntarios</u></b>	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Juan Pedro Aravena Araneda	4 <sup>a</sup>	1.458
Luis Pablo Hervé Claude	15 <sup>a</sup>	502
Luis Jorge Alcaide Córdova	16 <sup>a</sup>	483
Cristián León Irribarra	20 <sup>a</sup>	455
Alexis Díaz Sandoval	22 <sup>a</sup>	1.875
José Ignacio Ramírez Fuentes	22 <sup>a</sup>	2.611
<b><u>20 años</u></b>		
<b><u>Voluntarios</u></b>	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Andrés Javier Campos Graziani	4 <sup>a</sup>	2.751
Alexis Andrés Rogat Lucero	4 <sup>a</sup>	3
Luis Ernesto Castro Sanhueza	6 <sup>a</sup>	1.967
Humberto Enrique Marín Uribe	6 <sup>a</sup>	1.396
Waldo Ernesto Ramos Ramos	9 <sup>a</sup>	1.719
<b><u>20 años</u></b>		
<b><u>Voluntarios</u></b>	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Ricardo Javier Buzzetti Peña	11 <sup>a</sup>	1.078
Francisco José Candelori Jara	12 <sup>a</sup>	957
Diego Francisco Salazar Araíz	13 <sup>a</sup>	828
Hernán Augusto Zubicueta Ochsenius	13 <sup>a</sup>	1.356
Leonardo Andrés Moreno Núñez	14 <sup>a</sup>	1.809
Juan Pablo Villaseca Castro	14 <sup>a</sup>	1.117
Rodrigo Alejandro Aguilera Tarres	20 <sup>a</sup>	2.491
Ramón Antonio Oteiza Castillo	22 <sup>a</sup>	429
<b><u>25 años</u></b>		
<b><u>Voluntarios</u></b>	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Ricardo Yasu Hidalgo Esperidion	4 <sup>a</sup>	12
Nelson Rojas Contreras	6 <sup>a</sup>	51
Jorge Andrés Armijo Copia	7 <sup>a</sup>	21
Oscar Marcelo Ugalde Jacques	13 <sup>a</sup>	1.367
Cristián Evando Vásquez Alvarado	16 <sup>a</sup>	387
Christian Cazabón Delgeon	20 <sup>a</sup>	2.300
Francisco Javier Matus de la Parra Cortés	20 <sup>a</sup>	1.370
<b><u>30 años</u></b>		
<b><u>Voluntario</u></b>	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Enrique Arturo Fletcher Bonilla	6 <sup>a</sup>	895
Sergio Andrés Baeza Orellana	7 <sup>a</sup>	417
Manuel Jorge Buzzetti Irribarra	11 <sup>a</sup>	491
David Moreno Moore	14 <sup>a</sup>	1.395
Patricio Alberto Contreras Loubies	22 <sup>a</sup>	1.382
<b><u>35 años</u></b>		
<b><u>Voluntario</u></b>	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Hernán Javier Arteaga von Saint George	1 <sup>a</sup>	295
Francisco Voullieme Plaza de los Reyes	1 <sup>a</sup>	187
Gunther Stein Peters	13 <sup>a</sup>	408

**40 años**

**Voluntario**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Carlos Alfredo Villalón Meza	2 <sup>a</sup>	2.972
Luis Alfonso Inostroza Tastets	4 <sup>a</sup>	7
Luis Denegri Silva	20 <sup>a</sup>	583

**45 años**

**Voluntario**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Patricio Manuel Labarca Cordano	13 <sup>a</sup>	2.049
Cristián Araya Molina	15 <sup>a</sup>	5.828

**50 años**

**Voluntarios**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Gilberto 2° González Devia	6 <sup>a</sup>	2.903
Jorge Heriberto Huerta Cañas	17 <sup>a</sup>	8.254

**55 años**

**Voluntario**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Andrés Codina Fernández	10 <sup>a</sup>	639
Américo Zacconi Rojas	11 <sup>a</sup>	1.476

**60 años**

**Voluntario**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Guillermo Vargas Torrealba	3 <sup>a</sup>	987

**70 años**

**Voluntario**

	<b>Compañía</b>	<b>Sobrantes</b>
Sr. Enrique Matta Rogers	5 <sup>a</sup>	1.997

**El Superintendente** ofreció la palabra.  
Fueron conferidos todos los Premios.

En seguida, felicitó a todos los Voluntarios que en esta oportunidad calificaron Premios de Constancia, por lo que solicitó a los respectivos Directores de las Compañías que les transmitieran los saludos del Directorio. Hizo especial mención del Premio por 20 años de Servicios al nuevo Director 12<sup>a</sup>. Compañía señor Candelori Jara; del Premio por 30 años de Servicio del Director de la 22<sup>a</sup>. Compañía Sr. Patricio Contreras L.; del Premios por 50 años de servicios del Voluntario Honorario de la 17<sup>a</sup>. Compañía don Jorge Huerta Cañas con 8.254 asistencias sobrantes. También se refirió en forma especial al Premio por 70 años de don Enrique Matta Rogers, Miembro Honorario y Voluntario Honorario de la 5<sup>a</sup>. Compañía.

**4°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS DEL MES DE ENERO PPDO.- El Intendente General**, en ausencia del Tesorero General, presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de enero ppdo., cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de ella.

**El Superintendente** ofreció la palabra.

Acerca de las entradas, el **Director de la 1ª. Compañía** consultó donde se reflejaban los ingresos por los aportes de las Compañías por compras de Material Menor, específicamente en el caso de la Primera, la que aportó unos dineros por compra de Material Menor a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.

**El Intendente General** señaló que estaba reflejado en la última lámina donde constaban los depósitos a plazo.

**El Superintendente** ofreció la palabra.

Acerca de las entradas, el **Director de la 14ª. Compañía**, consultó en relación a la respuesta de que fue objeto el Director de la 1ª. Compañía, que le pareció escuchar que los dineros no ingresaban a la contabilidad y que sólo se fueron al depósito a plazo.

**El Intendente General** señaló que entraban a la contabilidad y se colocaban en depósitos a plazo para ganar intereses, ya que eran compromisos que aún no se habían contraído con el proveedor, la empresa Rosenbauer.

**El Director de la 1ª. Compañía** consultó si se reflejaban en los ingresos los aportes de las Compañías para las compras de material en la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, o esos pagos quedaban reflejados en los egresos y no se veían reflejados en los ingresos.

**El Intendente General** señaló que no estaban reflejados porque lo único que estaba expresado en los egresos e ingresos era el Contrato que actualmente se tenía con Rosenbauer. Los dineros que las Compañías habían enterado en la Tesorería General se ingresaron a la contabilidad, pero se encontraban en Fondos Mutuos para que generen intereses.

**El Vicesuperintendente** señaló que el Director de la 1ª. Compañía consultó sobre los dineros que ingresaban por concepto de compras de Material Menor. Esos dineros entraban a la contabilidad del Cuerpo, a sub cuentas, y lo que estaba informando el Intendente General era en relación a los adicionales por las compras de Material Mayor.

**El Director de la 1ª. Compañía**, consultó por los aportes que realizó la Primera en enero 2016, por compras de equipos autónomos a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, por un monto aproximado de 15 a 20 millones de pesos, los cuales no se veían reflejados en los ingresos del Cuerpo. Agregó, que entendía que el Intendente General estaba reemplazando al Tesorero General, por lo que solicitaba que quedara pendiente la materia para una aclaración del Tesorero General, en el próximo Directorio.

**El Director de la 9ª. Compañía** señaló que debería estar reflejado en la Cuenta 3601, aportes de las Compañías al Cuerpo.

**El Intendente General** señaló que estaban reflejados en la Cuenta 3601, y que él se refirió a los adicionales por las compras del Material Mayor.

**El Vicesuperintendente** señaló, sobre la consulta del Director de la Primera, que llegó el cheque, pero la compra no se concretó en enero porque no contaba con la autorización del Comandante, por lo cual no podía reflejarse en enero.

**El Director de la 1ª. Compañía,** señaló que los cheques habían sido cobrados por la Tesorería General, en enero.

**El Superintendente** ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se mantuvo pendiente el pronunciamiento sobre el Movimiento de Fondos del mes de enero ppdo., a la espera de que el Tesorero General titular, en la próxima Sesión del Directorio, informe sobre la consulta efectuada por el Director de la 1ª. Compañía.

En seguida, se tomó conocimiento de la información proporcionada por **el Intendente General,** acerca de las inversiones financieras del Cuerpo al 31 de enero ppdo., que eran las siguientes:

<b>Según Destino de la Inversión</b>	<b>Millones \$</b>
Fondo Reserva Emergencias del Directorio	396,8
Fondo de Reserva para Hogar del Bombero	56,6
Fondo Adquisición Material Mayor	465,0
Fondos de Compañías para Material Mayor	32,4
Fondos Operacionales CBS	4,1
<b>INVERSIONES FONDOS MUTUOS (MM\$)</b>	<b>955,0</b>

<b>Según Moneda de la Inversión</b>	<b>Millones \$</b>	<b>Moneda de Fondo</b>
Fondos en Pesos Chilenos	465,8	465,8
Fondos en Dólares	489.1	688.6
<b>INVERSIONES FONDOS MUTUOS (MM\$)</b>	<b>955.0</b>	-

**El Superintendente** ofreció la palabra.

**El Director 9ª. Compañía** expresó que en la lámina referida a las inversiones del Cuerpo, debían agregarse las provisiones que tenía que hacer el Cuerpo con respecto a las deudas a futuro, ya que se veía un monto abultado, pero que no reflejaba los compromisos de pago ya adquiridos por la Institución, para establecer si había un saldo positivo o negativo.

**El Superintendente** informó que ya había abordado esta indicación con el Tesorero General.

**5º.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE ENERO DE 2016.-** **El Superintendente** señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de enero de 2016.

Al archivo.

**6º.- RENUNCIA Y ELECCIÓN DE CAPITÁN DE LA 11ª. COMPAÑÍA.-** De la nota de fecha 5 de febrero de 2016, a través de la cual la 11ª. Compañía da cuenta que el Voluntario Ítalo Volpe Harmann dejó de ser el Capitán de la Compañía, y de la nota de fecha 8 de febrero, a través de la cual la Undécima informa que fue electo como Capitán de la “Pompa Italia”.

Al archivo.

**7º.- CUENTA DEL COMANDANTE.-** **El Comandante (S)** se refirió a los siguientes asuntos:

= Participación del Comandante con el Cuerpo de Bomberos de Rancagua para el apoyo en Mutuo en materias relacionadas sobre Material Mayor y Telecomunicaciones.

= Campo de Entrenamiento Grupo USAR de Valparaíso: Señaló que asistió a la inauguración del Campo de Entrenamiento del Grupo USAR del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, ubicado en el sector de Placilla.

= Solicitud de la Dirección de Aeronáutica Civil: Señaló que esa entidad solicitó un levantamiento de las capacidades de respuesta de nuestros vehículos de Material Mayor con respecto a cualquier eventualidad que pueda tener el Aeropuerto Internacional de Santiago y, además, de programar una capacitación formal, con una cantidad de 15 a 20 integrantes del Grupo USAR del Cuerpo de Bomberos de Santiago, para poder tener una capacidad de reacción y apoyo a los servicios de la



Dirección General Aeronáutica Civil considerando posibles catástrofes o emergencias a las que se pueda ver enfrentado el país.

= “Scott Firefighter Stairclimb”: Manifestó que el Comandante dio autorización para que el domingo 6 de marzo, siete Voluntarios y dos Voluntarias de la Institución participen en la versión número 25 del “Scott Firefighter Stairclimb”, en la ciudad de Seattle, Estados Unidos, actividad deportiva con fines benéficos.

= Central de Alarmas y Telecomunicaciones: Señaló que el 28 de enero ppdo., el Intendente de la Región Metropolitana don Claudio Orrego L., visitó las nuevas dependencias de la Central de Alarmas y Telecomunicaciones, con el fin de interiorizarse de los avances tecnológicos implementados por la Institución. Agregó que, el jueves 4 de febrero, la Central también recibió la visita del Embajador de Italia en Chile, Marco Ricci, y la Cónsul General de dicho país, Nicoletta Gliubich. Una visita similar realizaron los Oficiales Generales del Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur.

= Reunión con el Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa: Señaló que tuvo lugar una reunión con Oficiales Generales del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, para revisar y analizar el protocolo sobre despacho conjunto que suscribieron ambas Instituciones.

= Seguridad y Riesgos: Señaló que, durante enero, ocurrieron 7 accidentes de Voluntarios que requirieron traslado y atención en la Mutual de Seguridad, siendo 5 de ellos en Acto de Servicio y 2 en actividades dentro del Cuartel. Agregó, que se implementó un Sistema de Guardias Mensuales para los Ayudantes del Departamento, para que se puedan ocupar de los accidentes que sufran los Voluntarios del Cuerpo, y así colaboren a los Oficiales de Seguridad de las Compañías en las investigaciones de los accidentes.

= Especialidad GRIMP: Señaló que comenzaron los Cursos de revalidación de conocimientos para los miembros de la especialidad GRIMP, y con la preparación para el Curso Instructores IMP 3.

= Operaciones contra Incendio: informó que se inició la etapa final para definición del POE de Abastecimiento, en conjunto con los Capitanes de la 3<sup>a.</sup>, 18<sup>a.</sup> y 22<sup>a.</sup> Compañías.

= Material Menor: Informó que se entregó a las Compañías de Escala, dos herramientas para cada Carro Q, que permitía acceso rápido y corte rápido de rejas o barrotes, sin generar vibración ni chispas. Agregó, que los Guantes Normados finalmente fueron liberados por la Aduana y serán entregados a las Compañías a contar de la próxima semana.

**El Superintendente** ofreció la palabra.

**El Director de la 7ª. Compañía** consultó sobre quién asumirá los gastos en que incurran los Voluntarios que asistirán a la Competencia a Estados Unidos, en la ciudad de Seattle.

**El Comandante (S)** señaló que viajarán con recursos propios. El Comandante sólo autorizó el viaje y el uso del Uniforme de Trabajo.

Se tomó conocimiento.

**8°.- EMPRESA ROSENBAUER.- El Intendente General** informó que el Cuerpo contrató con la empresa Rosenbauer un costo total de USD 5.066.000.-, que era el costo por la adquisición del Material Mayor, 11 máquinas. A la fecha, agregó se habían cancelado USD 3.766.000.-, que correspondían al 74% de la deuda. De las 11 máquinas se habían entregado 7, dos de ellas estaban por entregarse, la BX-3 y la B-22. Las últimas 2, la empresa Rosenbauer se comprometió a embarcarlas entre el 18 y el 22 de febrero, y estarían llegando a mediados de marzo, con lo cual se daría cumplimiento a la entrega de las 11 piezas de Material Mayor. Actualmente, se adeudaba a Rosenbauer el pago de la 3ª. cuota de las 2 máquinas que aún no eran embarcadas, USD 289.000.-, más la 4ª. cuota completa por las 11 máquinas, cuyo monto ascendía a un millón de dólares, aproximadamente. Agregó, que se han producido dificultades pero el Contrato se había cumplido conforme a lo estipulado en las bases, pero hubo inconvenientes con las fechas de entrega, lo cual se veía reflejado en un anexo de Contrato que se firmó con Rosenbauer y Pirecsa, donde se estipuló que no se cumplieron las fechas de entrega y que habrán compensaciones que solventará el proveedor. Señaló que donde se generó mayor confusión fue por los adicionales para cada máquina vistos durante las visitas que se efectuaron al lugar de su fabricación. Respecto de las primeras 7 máquinas de procedencia Europea había adicionales del orden de USD 436.000.-, y respecto de los adicionales de las 4 máquinas de procedencia Americana, había adicionales del orden de USD 308.000.- trescientos ocho mil dólares. Lo relacionado con los adicionales había sido muy complejo ya que Rosenbauer no había podido corroborar cómo llegan a los montos ya mencionados. El grueso de esta deuda, que ascendía a USD 718.000.-, en gran parte correspondía a las Compañías y no al Cuerpo. En las reuniones sostenidas con Rosenbauer se tomó el acuerdo que harán llegar un informe donde se identificará y valorizará cada ítem por concepto de los adicionales solicitados y si esa información era validada por la Institución, se cancelará una vez entregadas las 11 máquinas al Cuerpo de Bomberos de Santiago y recibidas por la Comandancia. Se trataron todos los temas más complicados referentes a las compensaciones que deberá pagar Rosenbauer.

Se tomó conocimiento.

**9°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente** se refirió a la siguiente materia:

= Reuniones de trabajo: Dio cuenta que, durante el período, se reunió con el Director de la 5ª. Compañía para tratar materias propias de la Institución y la forma en, eventualmente, continuarán las actividades de la Comisión Ad hoc, respecto de estudiar la modificación de la Ley N° 20.500. Por lo tanto, será la oportunidad para que la Comisión Ad hoc designada por el Cuerpo, haga presente la posición Institucional en el seno de la Comisión nombrada por la primera autoridad del país, relativa a la constitución de los Organismos Disciplinarios de la Institución. Agregó, que estaba convencido que esa Ley debía ser modificada porque estaba absolutamente cierto que, el modificar la composición de los Organismos Disciplinarios, constituía un serio peligro a la continuidad y al espíritu de lo que es el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Ofreció la palabra.

**El Director de la 14ª. Compañía** señaló que había una deuda importante por los compromisos por la adquisición de las 11 máquinas a Rosenbauer y no se veían reflejados en la contabilidad, y que era obvio que el Cuerpo mantenía una deuda significativa con Rosenbauer. Reitero que no estaba expresado claramente en la contabilidad y tampoco existía una información sobre el tema, el cual, a su consideración, debería informarse con claridad para evitar sorpresas a futuro.

**El Intendente General** informó que en las cuentas de Material Mayor, 4201 y 4202, había un Presupuesto aprobado de \$ 1.821.000.000.-, que contempla los pagos del Contrato, más los adicionales.

**El Director de la 14ª. Compañía** señaló que no deseaba entrar en polémica, pero que consideraba que la información que se presentó en el cuadro sobre el Movimiento de Fondos no estaba reflejada con claridad en los Fondos de que disponía el Cuerpo, y de los compromisos mayores que mantenía, por lo cual solicitó que se explicara en el próximo Directorio.

**El Director de la 5ª. Compañía** señaló que, en estos últimos años, cuando se presentó un contexto financiero de cierta complejidad, que se había ido solucionando positivamente, varios fueron los Directores que plantearon que había cierta deficiencia en la metodología de la información que se entregaba al Directorio, por lo cual se solicitó que este tema pasara a la Comisión de Asuntos Financieros y Contables Finanzas, para que, en conjunto con el Tesorero General, propongan una nueva metodología, más completa de la presentación que se le entregaba al Directorio.

**El Superintendente** señaló que sobre el tema ya había conversado con el Tesorero General, para que la presentación en el próximo Directorio sea más completa.

**10°.- CIRCULAR DE LA JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE.- Director de la 5ª. Compañía** se refirió a la Circular en que la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile hace referencia a un llamado Censo Bomberil, a partir del mes de marzo próximo. Agregó, que consideraba importante aprovechar la instancia de este Directorio en relación a la solicitud de esa Junta Nacional. En primera instancia le parecían razonable los datos que estaban siendo solicitados, pero también le parece de cuidado ya que el documento dejaba muchas interrogantes respecto del uso de la información. También le producía contrariedad el llamado que efectuaba esa Junta Nacional, para que los Voluntarios se inscriban como Censores, remunerados, lo que a su juicio era anti-natura, absolutamente contrario a los principios del Voluntariado Bomberil. Por eso, manifestaba en el Directorio su total desacuerdo ya que consideraba que, contratar a Voluntarios para que trabajen para Bomberos o específicamente para dicha Junta Nacional, dejaría abierta la puerta para que algún Cuerpo considere comenzar a remunerar a los Inspectores de Comandancia, o que a los Superintendentes que asisten a los Consejos Regionales se les remunere por participación. Insistió en que esto ameritaba una revisión. Agregó, que era importante que todos los Directores puedan tener una copia de la Circular para que se debata en una próxima Sesión de Directorio.

**El Superintendente** expresó que estaba informado de la Circular de la referida Junta Nacional y que compartía plenamente el parecer del Director de la Quinta. Agregó, que se reunirá con el Consejo Superior de Disciplina para el análisis de esta materia, como también sobre el pensamiento Bomberil de la mencionada Junta.

**El Director Honorario Alejandro Artigas** reflexionó sobre la importancia de mantener un lazo con la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, para que no se produzcan situaciones como la ocurrida, que el Cuerpo se entere por la página de esa Junta Nacional sobre la Circular a que se refirió el Director de la Quinta. Era necesario, agregó, ser constantes y más participativos, tomando en cuenta que el próximo año serán las elecciones y los candidatos tendrán que ser postulados a través de los Consejos Regionales.

**El Director de la 15ª. Compañía** manifestó que para la Institución eran muy importantes los temas relacionados con esa Junta Nacional, por lo que consideraba que la relación existente entre nuestra Institución y esa Organización debía abordarse en una Sesión Extraordinaria de Directorio.

Se tomó conocimiento.

**11°.- EXPOSICIÓN MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES.- El Director 2ª. Compañía** señaló que uno de sus Voluntarios visitó “La Exposición Pendiente 1973-2015 de Orozco, Rivera Siqueiros”, en donde había un mural que señalaba “*Bomberos sí quemaron La Moneda*”. Se presentó un

reclamo a la Dirección del Museo, porque, en el fondo, reflejaba el poco cuidado del Museo de Bellas Artes ante una Institución como Bomberos.

**El Superintendente** señaló que estaba al tanto de la situación. Ofreció la palabra al Secretario General para que se refiriera a esta materia.

**El Secretario General** señaló que la denuncia del Director de la 2ª. Compañía fue comunicada al Consejo de Oficiales Generales y que tomó contacto con el Director del Museo señor Roberto Patriol, en quien encontró una buena disposición para solucionar el tema.

Se tomó conocimiento.

**12°.- ALCANCES SOBRA LA SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA CIVIL.-** Acerca de la información que dio a conocer el Comandante (S) sobre la solicitud de la Dirección de Aeronáutica Civil, **el Director Honorario don Próspero Bisquertt** expresó que consideraba pertinente que, sutilmente, se estableciera la posibilidad de cooperación del Cuerpo de Bomberos de Santiago en caso de emergencias en el Aeropuerto, como por ejemplo, el reciente paro de sus Funcionarios, al que adhirió el personal que trabajaba en el área del combate de incendios, cuya preparación era difícil, complicada, de un nivel muy alto de control. Por lo tanto, planteaba esta reflexión para que se tuviera presente ya que los Aeropuertos contaban con protocolos de operatividad de acuerdo a sus necesidades, que respondían a estándares mundiales. La presencia física era un aspecto en que no éramos expertos y tampoco dominábamos. Tenía complejidades importantes. Cualquier solicitud al Cuerpo en términos de establecer un Convenio, tendría que abordarse con cautela porque el compromiso sería demasiado alto.

**El Director Honorario don Luis Claviere** aclaró que la jurisdicción externa del Aeropuerto estaba radicada en el Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal, pero al interior esa Dirección, dependiente del Ministerio de Defensa y de la Fuerza Aérea de Chile, tenía esa facultad,. Agregó, que mientras trabajó en el Aeropuerto se produjeron ciertas emergencias y el Cuerpo de Bomberos de Santiago prestó cooperación, por lo cual no le parecía nada nuevo la solicitud. Estimaba que era bueno ser considerados, ya que servirá al personal del Cuerpo para perfeccionarse en la parte aeronáutica.

**\*A las 20:27 hrs. se retiró de la Sesión el Tercer Comandante, para concurrir a un Incendio en las calles 5 de Abril y San Borja, Comuna de Estación Central.\***

**13°.- REFORMA DE ESTATUTOS DE LA JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE.-** El Director de la 20ª. Compañía señaló que, recientemente, se reformaron los Estatutos de la Junta

Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, en cuanto al proceso de elección de sus autoridades de las elecciones. Sólo restaba un trámite administrativo en la respectiva Municipalidad, pero ya estaban aprobados por la Secretaría Municipal de Providencia. Agregó, que este año era muy importante porque correspondía la elección de Presidente Nacional, en el mes de junio, y, por primera vez, habrá que inscribir las candidaturas, y la votación será con los Superintendentes de los Cuerpos de Bomberos. Esto era muy importante para nuestra Institución ya que también habrá elecciones del Directorio Regional Metropolitano, lo cual era una gran oportunidad para que el Cuerpo presentara un Candidato.

Se tomó conocimiento.

Se levantó la Sesión a las 20:40 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO  
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2016.**

**SECRETARIO GENERAL.**

**SUPERINTENDENTE.**